MINISTERIO PÚBLICO
DE LA ACUSACIÓN
~
Poder Judicial · Provincia de Santa Fe

Fiscalía General
Santa Fe
1° de Mayo 2417
+54 342 4572535 / 2536

RESOLUCIÓN N° .....00145.....
SANTA FE, 24 MAY 2018

VISTO:

El expediente N° FG-000179/2018 del Ministerio Público de la Acusación, por el cual se tramita la ampliación del servicio de limpieza del inmueble sito en calle General López 3302 de la ciudad de Santa Fe, perteneciente a la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución Nro. 00454/17 del Ministerio Público de la Acusación, se aprobó la contratación de dicho servicio hasta el 14 de diciembre de 2018, con opción a prórroga por 12 (doce) meses, previo acuerdo de partes, siendo la adjudicataria de dichos servicios la empresa "Acua Limpieza de Elina Beatriz Marquez".

Que el Secretario Regional de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial solicita se amplíen los servicios de limpieza, en virtud de que se ha sumado el 2do. piso del inmueble para el funcionamiento de la actividad judicial.

Que entendiéndose pertinente el requerimiento, se ha consensuado con la firma prestataria la ampliación de la cantidad de horas de servicio.

Que los valores solicitados se consideran razonables en función a los precios de los últimos servicios contratados, por lo que se considera conveniente ampliar el servicio hasta la fecha del vencimiento del contrato actual, 14 de diciembre de 2018 y, posteriormente en el caso de optar por la prórroga respectiva, gestionar la contratación por la totalidad de la superficie a cubrir.

Que se cuenta con crédito suficiente en la partida específica para

atender el gasto, el que se ha comprometido preventivamente por el monto total a devengarse.

Que la presente gestión encuadra en la excepción prevista en el punto 2 Inciso c) del Artículo 116° de la Ley Nro. 12.510 de Administración, Eficiencia y Control del Estado.

POR ELLO:

EL FISCAL GENERAL

RESUELVE:

Artículo 1°: Apruébase la ampliación del contrato del servicio de limpieza de la sede de la Fiscalía Regional de la 1ra. Circunscripción Judicial del Ministerio Público de la Acusación, sita en calle General López 3302 de la ciudad de Santa Fe, aprobado por Resolución Nro. 00454/17, suscripto con la empresa "ACUA LIMPIEZA de Elina Beatriz Marquez", CUIT 27-17516016-2, incrementando el precio mensual del servicio en la suma de PESOS OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE ($ 8.349,00), IVA incluído, desde la fecha de la presente resolución hasta el 14 de diciembre de 2018, por ampliar la jornada de trabajo, al personal actual en 2 (dos) horas más por día de lunes a viernes.

Artículo 2°: Impútese el gasto en el carácter 1- Administración Central - Jurisdicción 7 – Poder Judicial, Subjurisdicción 9 – Ministerio Público de la Acusación , Programa 21, Fuente de Financiamiento 111, Finalidad 1, Función 2.0, Inciso 3, Partida Principal 3 del Presupuesto Vigente.

Artículo 3°: Regístrese, comuníquese y archívese.

Dr. JORGE C. BACCHINI
FISCAL GENERAL
MINISTERIO PÚBLICO DE LA ACUSACIÓN
PROVINCIA DE SANTA FE